



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, el Decreto 915 de 2016, y en especial el Decreto 000042 del 12 de enero 2024, expedido por el Gobernador del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, señala como competencia de los municipios la administración de la educación, para lo cual podrá "nombrar, remover, trasladar, sancionar, estimular, dar licencias y permisos a los docentes, directivos docentes y personal administrativo (...)"

Que el numeral 6.2.3. del artículo 6 de la Ley 715 de 2001, consagra que es competencia de los Departamentos, la de "Administrar, ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la Ley 115 de 1994, las instituciones educativas y el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la presente ley. Para ello, realizará concursos, efectuará los nombramientos del personal requerido, administrará los ascensos, sin superar en ningún caso el monto de los recursos disponibles en el Sistema General de Participaciones y trasladará docentes entre los municipios, preferiblemente entre los limítrofes, sin más requisito legal que la expedición de los respectivos actos administrativos debidamente motivados."

Que con relación a las garantías para educadores con derechos de carrera durante un nuevo periodo de prueba, el Decreto 915 de 2016, Por el cual se reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia de concursos de ingreso al sistema especial de carrera docente, se subroga un capítulo y se modifican otras disposiciones del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación, dispone en su artículo 2.4.1.1.22, lo siguiente:

"Los educadores con derechos de carrera de conformidad con los decretos ley 2277 de 1979 o 1278 de 2002, que hayan superado el concurso y sean nombrados en periodo de prueba, tienen los siguientes derechos:

1. Que la entidad territorial certificada en la cual han venido ejerciendo su cargo de carrera declare la vacancia temporal de su empleo mientras cumplen el periodo de prueba. En todo caso, dichos educadores conservarán, sin solución de continuidad, sus condiciones laborales."

Que los siguientes Docentes y Directivos Docentes actualmente se encuentran vinculados a la Planta de la Secretaría de Educación Departamental y ostentan derechos de carrera, y fueron nombrados en periodo de prueba por haber superado el Concurso de Méritos, para proveer los cargos en vacancia definitiva de docentes y directivos docentes pertenecientes al Sistema Especial de carrera docente, que prestan su servicio en establecimientos educativos que atienden población mayoritaria en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico:

CEDULA	EMPLEADO PROPIEDAD	CARGO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	AREA EDUCATIVA
8604868	WALDIR SOLANO ORTEGA	DOCENTE	I.E.T. VILLA OLIMPICA	GALAPA	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
8604916	RAMIRO URRUTIA ANAYA	DOCENTE	I.E. MARIA INMACULADA	REPELON	PRIMARIA
22467411	DAIBETH ELENA MANJARRES VILLALBA	DOCENTE	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	CIENCIAS NATURALES FISICA
22524062	IRINA LUZ MONTES ALFARO	DOCENTE	I.E.T.T. SIMON BOLIVAR	PUERTO COLOMBIA	PRIMARIA
22549479	MARTHA MILENA PARADA NATERA	DOCENTE	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	IDIOMA EXTRANJEO INGLES
22569892	ADA CECILIA MARTES ALGARIN	DOCENTE	I.E.T.A. SAN CAYETANO DE GALLEGO	SABANALARGA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22589100	ANNERIS MARIA VERGARA ORTEGA	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN - Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

22606036	LILIANA ESTHER HERNANDEZ CARO	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	PRIMARIA
22609690	LAURA MARGARITA CALVO RUIZ	DOCENTE	I.E. MARIA INMACULADA	REPELON	PRIMARIA
22624205	VERONICA INES GUTIERREZ PACHECO	DOCENTE	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SABANAGRANDE	PRIMARIA
22665361	NHESLLA SIXCELLY SANJUANELO FONSECA	DOCENTE	I.E. DE BOHORQUEZ	CAMPO DE LA CRUZ	MATEMATICAS
22674372	AMINTA ISABEL BADILLO SARMIENTO	DOCENTE	I.E.T.C. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
22704596	BELKIS ESTHER ROLONG COLON	DOCENTE	I.E.T. VILLA OLIMPICA	GALAPA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22704698	ROSMERY GONZALEZ GONZALEZ	DOCENTE	I.E.T. JUAN V. PADILLA	JUAN DE ACOSTA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22712292	MERILDA ELENA FONTALVO CANTILLO	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
30720816	MYRIAM DEL CARMEN CASTRO LOPEZ	DOCENTE	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	EDUCACION RELIGIOSA
32835228	SANDRA MILENA NIETO CERA	DOCENTE ORIENTADOR	I.E.T.A. DE SANTA CRUZ	LURUACO	N/A
32836286	LILIANA ISABEL ALTAMAR DE LA CRUZ	DOCENTE	I.E. FERMIN TILANO	JUAN DE ACOSTA	PREESCOLAR
32837010	GUMERCINDA OROZCO ROA	DOCENTE	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	PRIMARIA
32846251	BEATRIZ DE LAS MERCEDES GENIS DE MERCADO	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	CIENCIAS NATURALES FISICA
32854936	MILENA PATRICIA POLO MERCADO	DOCENTE	I.E. SAN LUIS BELTRAN	MANATI	MATEMATICAS
44190014	MELIZA MARIA PEÑA FIGUEROA	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	PRIMARIA
52856173	CRISTINA ANTONIA BOLIVAR SANCHEZ	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	MATEMATICAS
55226193	BEATRIZ AMELIA MEJIA PEREZ	DOCENTE	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	MATEMATICAS
55246219	VANIRA SOFIA GUTIERREZ ACOSTA	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	MATEMATICAS
55250067	DALGYS PATRICIA ARENAS BUSTAMANTE	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
72187520	JUAN CARLOS ZAMORA RUIZ	DOCENTE	I.T.E. SAN PABLO DE POLONUEVO	POLONUEVO	MATEMATICAS
72250337	OSCAR ALFONSO SANDOVAL FLOREZ	COORDINADOR	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	N/A
72272291	FABIAN EDUARDO CLAVIJO MORAN	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
72306086	JAIME LORENZO CERVANTES HERNANDEZ	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	CIENCIAS NATURALES QUIMICA



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

72310956	ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	DOCENTE	I.E.T. DE LA PEÑA	SABANALARGA	MATEMATICAS
1042449744	MARIA JOSE DELGADO SALCEDO	DOCENTE	I.E. SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA
1044390558	LIDA DEL CARMEN BARRIOS HERNANDEZ	DOCENTE	I.E.T. JUAN V. PADILLA	JUAN ACOSTA DE	CIENCIAS SOCIALES
1045166304	MARCELA PATRICIA ESTRADA CORONADO	DOCENTE	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	PRIMARIA
1045668540	JUAN MANUEL SOLERA JIMENEZ	DOCENTE	I.E.T.A. DE LURUACO	LURUACO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1047334968	DAYANA GRANADOS CASTRO	DOCENTE	I.E.T.A. LA CANDELARIA	PONEDERA	PRIMARIA
1048207783	MARIA INES DE LA HOZ POLO	DOCENTE	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	PRIMARIA
1048213628	EDGAR CAMILO POLO PEREZ	DOCENTE	I.E.T.A. DE TUBARA	TUBARA	PRIMARIA
1050037003	JESUS DAVID PEREZ HERRERA	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	MATEMATICAS
1103099725	CARLA CLARISA CORREA ABAD	DOCENTE	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	REPELON	PRIMARIA
1129532301	SINDY JUDITH PANZA DE LA HOZ	DOCENTE	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1129578348	MICHAEL ENRIQUE GIRON CAMARGO	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	CIENCIAS SOCIALES
1140821550	CINDY NOHELI BERMUDEZ DONADO	DOCENTE	I.E. LEÑA	CANDELARIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1143120253	ALBERTO MARIO GUERRA CORREA	DOCENTE	I.E.T.C. FRANCISCO CARTUSCIELLO	SABANAGRANDE	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
1143432008	AYRTON ANDRES MEZA PALACIO	DOCENTE	I.E. ANTONIO NARIÑO DE PAULATO	GALAPA	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

Que con fundamento en las consideraciones expuestas, se hace necesario declarar la vacancia temporal de los cargos antes mencionados.

Que mediante Decreto 000042 de fecha doce (12) de enero de 2024, el Gobernador del Departamento del Atlántico delegó en el Secretario de Educación Departamental, la función de "Expedir los actos administrativos por medio de los cuales se declara la vacancia temporal de los cargos de los docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos que, teniendo derechos de carrera y habiendo participado en concursos públicos para la provisión de empleos de carrera, sean en la misma o en otra entidad territorial o una entidad del Estado, sean nombrados en periodo de prueba. Igualmente decretar la vacancia definitiva del cargo en caso que el educador o funcionarios administrativos supere el periodo de prueba y decida no retornar al cargo en vacancia temporal y en el cual tiene derechos de carrera."

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declárese la vacancia temporal de los cargos de docente y directivo docente que a continuación se relacionan por el término de duración del periodo de prueba, a partir de la fecha de posesión del nuevo cargo, de



SC-CER627381

NIT. 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



**GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este acto administrativo:

CEDULA	EMPLEADO PROPIEDAD	CARGO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	AREA EDUCATIVA
8604868	WALDIR SOLANO ORTEGA	DOCENTE	I.E.T. VILLA OLIMPICA	GALAPA	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
8604916	RAMIRO URRUTIA ANAYA	DOCENTE	I.E. MARIA INMACULADA	REPELON	PRIMARIA
22467411	DAIBETH ELENA MANJARRES VILLALBA	DOCENTE	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	CIENCIAS NATURALES FISICA
22524062	IRINA LUZ MONTES ALFARO	DOCENTE	I.E.T.T. SIMON BOLIVAR	PUERTO COLOMBIA	PRIMARIA
22549479	MARTHA MILENA PARADA NATERA	DOCENTE	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22569892	ADA CECILIA MARTES ALGARIN	DOCENTE	I.E.T.A. SAN CAYETANO DE GALLEGOS	SABANALARGA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22589100	ANERIS MARIA VERGARA ORTEGA	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
22606036	LILIANA ESTHER HERNANDEZ CARO	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	PRIMARIA
22609690	LAURA MARGARITA CALVO RUIZ	DOCENTE	I.E. MARIA INMACULADA	REPELON	PRIMARIA
22624205	VERONICA INES GUTIERREZ PACHECO	DOCENTE	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SABANAGRANDE	PRIMARIA
22665361	NHESLLA SIXCELLY SANJUANELO FONSECA	DOCENTE	I.E. DE BOHORQUEZ	CAMPO DE LA CRUZ	MATEMATICAS
22674372	AMINTA ISABEL BADILLO SARMIENTO	DOCENTE	I.E.T.C. DE SANTO TOMAS	SANTO TOMAS	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL
22704596	BELKIS ESTHER ROLONG COLON	DOCENTE	I.E.T. VILLA OLIMPICA	GALAPA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22704698	ROSMERY GONZALEZ GONZALEZ	DOCENTE	I.E.T. JUAN V. PADILLA	JUAN ACOSTA DE	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
22712292	MERILDA ELENA FONTALVO CANTILLO	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	IDIOMA EXTRANJERO INGLES
30720816	MYRIAM DEL CARMEN CASTRO LOPEZ	DOCENTE	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	EDUCACION RELIGIOSA
32835228	SANDRA MILENA NIETO CERA	DOCENTE ORIENTADOR	I.E.T.A. DE SANTA CRUZ	LURUACO	N/A
32836286	LILIANA ISABEL ALTAMAR DE LA CRUZ	DOCENTE	I.E. FERMIN TILANO	JUAN ACOSTA DE	PREESCOLAR
32837010	GUMERCINDA OROZCO ROA	DOCENTE	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	PRIMARIA
32846251	BEATRIZ DE LAS MERCEDES GENIS DE MERCADO	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	CIENCIAS NATURALES FISICA
32854936	MILENA PATRICIA POLO MERCADO	DOCENTE	I.E. SAN LUIS BELTRAN	MANATI	MATEMATICAS



SC-CER627381

NIT. 890.102.006-1
Código Postal. 080003
Código DANE. 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN – Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla – Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

44190014	MELIZA MARIA PEÑA FIGUEROA	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	PRIMARIA
52856173	CRISTINA ANTONIA BOLIVAR SANCHEZ	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	MATEMATICAS
55226193	BEATRIZ AMELIA MEJIA PEREZ	DOCENTE	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	MATEMATICAS
55246219	VANIRA SOFIA GUTIERREZ ACOSTA	DOCENTE	I.E.T.C. DE PALMAR DE VARELA	PALMAR DE VARELA	MATEMATICAS
55250067	DALGYS PATRICIA ARENAS BUSTAMANTE	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
72187520	JUAN CARLOS ZAMORA RUIZ	DOCENTE	I.T.E. SAN PABLO DE POLONUEVO	POLONUEVO	MATEMATICAS
72250337	OSCAR ALFONSO SANDOVAL FLOREZ	COORDINADOR	I.E. JUAN JOSE NIETO	BARANOA	N/A
72272291	FABIAN EDUARDO CLAVIJO MORAN	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
72306086	JAIME LORENZO CERVANTES HERNANDEZ	DOCENTE	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
72310956	ALEXANDER PEREZ RODRIGUEZ	DOCENTE	I.E.T. DE LA PEÑA	SABANALARGA	MATEMATICAS
1042449744	MARIA JOSE DELGADO SALCEDO	DOCENTE	I.E. SANTA LUCIA	SANTA LUCIA	CIENCIAS NATURALES QUIMICA
1044390558	LIDA DEL CARMEN BARRIOS HERNANDEZ	DOCENTE	I.E.T. JUAN V. PADILLA	JUAN ACOSTA DE	CIENCIAS SOCIALES
1045166304	MARCELA PATRICIA ESTRADA CORONADO	DOCENTE	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	PRIMARIA
1045668540	JUAN MANUEL SOLERA JIMENEZ	DOCENTE	I.E.T.A. DE LURUACO	LURUACO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1047334968	DAYANA GRANADOS CASTRO	DOCENTE	I.E.T.A. LA CANDELARIA	PONEDERA	PRIMARIA
1048207783	MARIA INES DE LA HOZ POLO	DOCENTE	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATI	PRIMARIA
1048213628	EDGAR CAMILO POLO PEREZ	DOCENTE	I.E.T.A. DE TUBARA	TUBARA	PRIMARIA
1050037003	JESUS DAVID PEREZ HERRERA	DOCENTE	I.E.T.A. DE PUERTO GIRALDO	PONEDERA	MATEMATICAS
1103099725	CARLA CLARISA CORREA ABAD	DOCENTE	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	REPELON	PRIMARIA
1129532301	SINDY JUDITH PANZA DE LA HOZ	DOCENTE	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	CANDELARIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1129578348	MICHAEL ENRIQUE GIRON CAMARGO	DOCENTE	I.E. FRUTO DE LA ESPERANZA	GALAPA	CIENCIAS SOCIALES
1140821550	CINDY NOHELI BERMUDEZ DONADO	DOCENTE	I.E. LEÑA	CANDELARIA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA
1143120253	ALBERTO MARIO GUERRA CORREA	DOCENTE	I.E.T.C. FRANCISCO CARTUSCIELLO	SABANAGRANDE	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE



SG CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN - Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No.

0048

DE 2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA VACANCIA TEMPORAL DE UNOS CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES EN LA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES"

1143432008	AYRTON ANDRES MEZA PALACIO	DOCENTE	I.E. ANTONIO NARIÑO DE PAULATO	GALAPA	EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE
------------	-------------------------------	---------	-----------------------------------	--------	--

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez concluido el periodo de prueba, si no lo supera con éxito, deberá regresar a su empleo en el cual es titular de derechos de carrera.

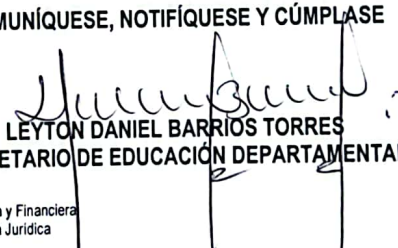
ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese el contenido de la presente Resolución a los (las) educadores (as) relacionados (as) en el artículo primero, a la dirección que se registran en su hoja de vida, de conformidad con el artículo 67 y subsiguiente de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, por tratarse de un acto de ejecución.

ARTÍCULO QUINTO: Envíese copia del presente Acto Administrativo a la Subsecretaría Administrativa y Financiera de la Secretaría de Educación, y a las Instituciones Educativas mencionadas, para que obre y se surta lo pertinente en el expediente.

Dada en Barranquilla, el dieciséis (16) de enero de 2024

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

APROBÓ: Mónica Torres Arcila - Subsecretaría Administrativa y Financiera
VoBo: Neil Badran Arrieta - Profesional Universitario - Oficina Jurídica
REVISÓ: Sofía Herrera Moreno - Coordinadora de Planta
ELABORÓ: Luz Milena Plata Durán - Auxiliar Administrativo



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

- www.atlantico.gov.co/educacion/
- Servicios MEN - Atención al Ciudadano SAC
- (57) (5) 3307103
- Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
- Línea Gratuita: 01 8000 915 307